

## HECHO ESENCIAL

### CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

#### Inscripción en el Registro de Valores N°1.167

Santiago, 25 de enero de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a usted, en carácter de Hecho Esencial, que en la sesión ordinaria de directorio de fecha 25 de enero de 2024, el Directorio de la C.C.A.F. 18 de Septiembre, acordó por unanimidad, designar como Contralor, a don Christian Hurtado Fuenzalida, profesional con una sólida trayectoria en la industria bancaria y financiera, y con experiencia, entre otras materias, en cumplimiento regulatorio e implementación de proyectos tecnológicos en el área de Finanzas.

Asimismo, acordó por unanimidad que, a contar de esta fecha, el cargo de Subgerente de Cumplimiento Normativo y Prevención del Delito, formará parte de la estructura de la Fiscalía de la Caja, y seguirá siendo desempeñado por doña Anita Silva Leris.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

---

**Álvaro Cámbara Lodigiani**  
Gerente General  
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre